



**Demandan mejoras económicas:**  
Trabajadoras de Banco Falabella hoy a huelga  
Pág. 4

**Llevan meses sin poder abrir:**  
Gimnasios tienen todo listo para funcionar en caso de pasar a Fase 4  
Pág. 3

**Proyecto cuenta con la RS:**  
Avanza proyecto que dará continuidad a la Artemón Cifuentes  
Pág. 5

**PANQUEHUE**  
Terminan construcción sede del Adulto Mayor en Viña Errázuriz  
Pág. 8

**En Cuarentena cuadro lacustre:**  
Se suspendió partido entre Unión San Felipe y Deportes Valdivia  
Pág. 10

**PUTAENDO**  
Municipio distribuye 525 'Kits emergencia' para adultos mayores  
Pág. 12

**También engañaba con celulares:**  
Cae venezolano por estafar a jóvenes en venta de computadores  
Pág. 8

Deuda ascendería a más de 76 millones de pesos

## Denuncian salarios impagos de Ahumada a unos 100 empleados

Mientras empresa dice a sus trabajadores 'no tener plata', el Sindicato N° 2 asegura lo contrario y anuncia acciones legales

Pág. 12



**CHOQUE DEL DÍA EN YUNGAY CON PRAT.-** Un ciclista y un motociclista resultaron heridos la tarde de ayer, cuando el primero cruzó la calle Prat viniendo por Tocornal, pese a que, según un testigo ocular, el motociclista le gritaba al ciclista que frenara, resultándole imposible evitar la colisión. Ambos fueron atendidos por profesionales del SAMU con heridas de mediana consideración, mientras que la motocicleta quedó con importantes daños. (Foto Roberto González Short)



**Hoy a las 11 horas se realizarán sus funerales**  
Conmoción causa deceso de conocido empresario Miguel Herrera Salazar  
Pág. 9



## ‘El Tanque’ Carlos Campos, máximo goleador de la ‘U’

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**  
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

El 11 de noviembre fallece el recordado **Carlos Campos**, a los 83 años de edad, el otrora centro delantero del Ballet Azul. El Tanque, como se le conoció por su corpulencia y fuerza, es todavía el goleador histórico de la Universidad de Chile con 199 anotaciones en total: 184 por campeonatos nacionales, 11 por Copa Chile y 4 por Copa Libertadores de América, todas como resultados de jugadas y nunca de penales. En la Selección Nacional también cosechó palmas: fue parte del equipo que conquistó el tercer lugar en el mundial de 1962 y participó en el Mundial de Inglaterra en 1966. Es un tipo normal, pero extraordinario a la vez. Fue reconocido por su fuerte cabezazo, de muy buena ubicación en el área chica. Socio de gol, fue su compañero de equipo **Leonel Sánchez**, quien cada centro por la izquierda terminaba en las redes del equipo contrario, dupla difícil de encontrar en el fútbol chileno actual.

Casado con **Carolina Muñoz** de Putaendo, Campos visitaba el primer pueblo libre de Chile, los fines de semana, iba a la Calle Buin, cuando no tenía actividad deportiva con la ‘U’, entrenaba haciendo baby-fútbol en el estadio del Deportivo Putaendo. Los futbolistas locales trataban de hacerle ‘un túnel’, que era una habilidad que se valorizaba mucho en el deporte rey, en ese tiempo. Personalmente, una vez lo acompañe a la Alameda, donde alguien le entregó una insignia de Colo-Colo (quizás como una afrenta), el tanque la miró unos ins-

tantes y la botó en una acequia, en forma inmediata la recogí y se la regalé a un hincha de la garra blanca. Campos conversaba mucho con su suegra la ‘Mamá Lola’, mujer muy trabajadora, famosos por ser conocidos afectivamente como ‘Los Pajaritos’ y por ser los primeros en tener una fábrica de ‘Guatones’ o ‘Quemados’.

Las visitas constantes a Ovalle comenzaron a partir del 2014, cuando su hijo **Carlos** decidió vivir en este punto del mapa. Desde ese momento viajaba constantemente a la Perla del Limarí por largos periodos. Ya casi no visitaba el centro de la ciudad, debido a los dolores en las rodillas, y cuando lo hacía, siempre acompañado de su bastón. En vida, de acuerdo a entrevistas, ‘El Tanque’ Campos relataba que a la selección de **Fernando Riera** llegó al final del proceso, luego de la lesión de **Daniilo Aranda**, que fue cuando lo llamaron.

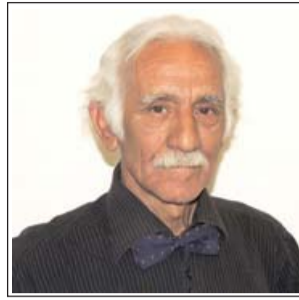
«Yo tenía un problema con la subida de peso, pero logré responderle a don

*Fernando, pero sabe, creo que llegué a la selección del Mundial por lo que yo era como persona, y no tanto por la calidad futbolística, don Fernando siempre me lo valoró»,* recalzó Carlos Campos.

Recordó también que **Lucho Álamos**, mientras estaba en la ‘U’, buscó seis centros delanteros reemplazarle, pero que no sería sino hasta que llegó Spedalletti, que supo que ya se iría. «Era muy bueno Jorge, así que decidí retirarme, y fue así como en el clásico universitario nocturno de 1974, me retiré feliz, he sido feliz desde que llegue a la ‘U’ a los 12 años, ahí llegue gracias al profesor **Hugo Tasara**, profesor de Educación Física de la Escuela 18 de Independencia, él me llevó a la Universidad de Chile, y me formó **Hernán Carrasco**, luego de catorce años en la Universidad de Chile soy el hombre más feliz, todo lo que tengo se lo debo al fútbol, mi familia, mis cosas, todo se lo debo al fútbol, y así todo soy un hombre feliz, un hombre inmensamente feliz».



Aquí vemos a Carlos ‘El Tanque’ Campos con el astro del fútbol Edson Arantes do Nascimento ‘Pelé’.



## «Camarón que se duerme...»

■ **Jerson Mariano Arias**

Es como cuando llegan las lluvias y no se ha reparado la techumbre. Camarón dormido. Es como cuando las exigencias de la digitalización universal nos dejan fuera de la comunicación. La Humanidad está sorprendida por los violentos cambios recientes, porque los líderes se han dormido. Aunque de cambios hemos vivido: en 1911, el joven **Benjamín Vicuña Subercaseaux**, hijo del conocido don **Benjamín**, afirmaba que «los repentinos cambios que nos llevan a la democracia». Cuando «el camarón se duerme, se lo lleva la corriente», dicen, zangoloteado va por el agua sin encontrar buen cobijo. Siendo así, no deberíamos sorprendernos por los cambios que han sobrevenido, puesto que el número de camarones dormidos ha sido grande. Ahora están despertando muy asustados.

Se ha dormido la Iglesia repitiendo por rutina los mismos cánticos, las mismas frases, en los mensajes del predicador no hay novedad. Dirán «es que la Palabra es, ha sido y será invariable». Pero, la feligresía cambia, señor predicador; surgen inquietudes, las circunstancias varían; hasta el

lenguaje nos hace trampas: hoy se saluda con un «hola» (que no sé qué significa), nadie pronuncia un «buen día». Los señores políticos, olvidados desde hace tiempo de su deber, se han dormido también y sólo han despertado violentamente cuando la violenta turba les ha interrumpido el sueño. «...A nuestro pueblo le gusta el bullicio y la pelea», escribía Vicuña en 1911. En consecuencia, nadie espera otras frases que las conocidas y en las que ha perdido fe.

Algo se tramaba en la penumbra, los indicios fueron evidentes, aunque ignorados por los dormilones. La derecha se lamenta por haber abandonado los asuntos culturales dejando a la izquierda un amplio campo de cultivo a merced de sus intenciones. La izquierda, ni tonta ni perezosa, removió la tierra, sembró y regó lo que hoy ha proliferado por todas las naciones más conocidas con ruidos y trompetas amenazadoras, porque, como decía Vicuña otra vez: «desgraciadamente, hay quienes creen que los pueblos deben renunciar a su carácter moral a trueque de un modernismo filibustero».

La Educación, también sorprendida, se mira a sí misma dándose cuenta de

que ‘no da el ancho’. Nuestros muchachos hacen llorar a una profesora por su falta de interés en aprender. Lo peor es que los pilares del respeto hacia el profesor y el respeto a su propio futuro se han difuminado. Y eso no ha sido repentino, se ha venido larvando en medio de gente dormida.

Los municipios, nuestro gobierno más cercano, han olvidado su responsabilidad cultural. Están convencidos de que formando muchos grupitos que bailen y hagan ruido con instrumentos - cosa fácil de hacer- será suficiente para obtener un ciudadano culto, ese que no existe hoy, ese que, por el contrario, mantiene tapiadas las ciudades, ni usa mascarilla, ni ayuda a la anciana a cruzar la calle, menos se ocupa de su padre, por considerársele un opresor miserable; tampoco de cuidar los bienes públicos, que no son suyos, dicen y los destruyen, porque total los ricos tienen todo asegurado y el seguro paga.

Terminamos mencionando una vez más a Vicuña Subercaseaux: «La redención no está en la huelga ni el motín, en nada que sea guerra social; la redención está en cultivarse el tiempo que se dedica al ocio y a las entretenimientos improductivas» (1911).

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	16/11/2020	30,126.68		16/11/2020	28.935,82
	15/11/2020	30,124.34		15/11/2020	28.929,09
	14/11/2020	30,122.00		14/11/2020	28.922,37
	13/11/2020	30,119.67		13/11/2020	28.915,64
	12/11/2020	30,117.33		12/11/2020	28.908,92
	11/11/2020	30,114.99		11/11/2020	28.902,20
	10/11/2020	30,112.66		10/11/2020	28.895,48
	09/11/2020	30.110,32		09/11/2020	28.888,76
	08/11/2020	30.109,16		08/11/2020	28.883,18
<b>UTM</b>		<b>Noviembre - 2020</b>		<b>50.674,00</b>	

**EL TRABAJO**  
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

# Dueño de gimnasio tiene todo listo para funcionar en caso que pasemos a Fase 4

Esperanzados estaban los dueños de gimnasios de que el ministro de Salud **Enrique Paris**, o en su defecto la subsecretaria de prevención del delito **Katherine Martorel**, anunciara que de acuerdo a los indicadores San Felipe pasará a Fase 4, pero eso lamentablemente no ocurrió y deberán seguir esperando. De todas maneras, tienen todo listo para cuando sea el momento de abrir. Es el caso de **Antonio Amar**, dueño del gimnasio Body building Gym ubicado en Navarro a metros de Avenida O'Higgins.

Estamos bien porque hay que esperar, ya hemos perdido las esperanzas porque ya llevamos casi tres meses en Fase 3 y no pasa

nada. Escuchaba a la doctora **Boisier** que estaban los números para fase 4, espero que hoy día (jueves) nos llegue la noticia para que podamos empezar a prepararnos con los protocolos. Por el sur me acaban de informar unos niños de un gimnasio que ellos abren el lunes 16 de noviembre (hoy), pero están en Fase 3 en Cauquenes me dijeron 'no si nos mandaron los protocolos', y que el Seremi de Salud les había dicho que ya podían abrir máximo con diez personas, cada una por dos horas, pero yo les dije abrir bajo ese parámetro, no en Fase 3, así es que no sé en qué estarán en realidad», dijo Amar a **Diario El Trabajo**.

- **Suponiendo que entremos a Fase 4, ¿está preparado con todos los elementos para cumplir con el protocolo?**

- Sí, he comprado todos los dispensadores, tengo rociadores, tengo una bomba para desinfectar también, voy a comprar el papel desechable para que se laven las manos y se sequen, tengo más o menos el choapino donde se sequen los pies, tengo el termómetro, yo tengo todo más o menos preparado, lo que me dificulta un poquito es la separación de las máquinas, porque me piden dos metros por cada máquina, yo tengo mucha implementación, entonces ahí voy a colocar máquinas que se puedan usar y máquinas que no se



Antonio Amar en su gimnasio donde deberá seguir esperando que llegue la Fase 4.

puedan usar, pero yo creo que si nos dan pase hoy día, yo creo que el lunes estaríamos funcionando gran parte de los gimnasios, por lo menos los chicos que ya no damos más.

- **En el supuesto que no se pase a Fase 4, ¿sigamos en Fase 3, ¿a seguir esperando?**

- No queda de otra lamentablemente yo no sé qué pretende el gobierno con esta intención, quebrar los gimnasios, las discotecas yo creo que ya quebraron, entonces nosotros no nos vamos a dar por rendidos porque en realidad vivimos de esto, llevamos una vida en esto, nosotros acá por ejemplo con el 'Toti' somos de los más antiguos en tener gimnasios, yo llevo 23 años haciendo un torneo de fisicoculturismo, digamos 23 años continuos, uno de los más antiguos de Chile que este año no lo pudimos hacer por lo que está pasando, pero esperamos y tene-

mos fe que vamos a seguir adelante.

- **¿La gente les pregunta a ustedes cuándo van a volver, están desesperados en ese sentido?**

- No, olvídate la cantidad de gente que me ha llamado, que me manda WhatsApp, que me manda mensajes por Messenger, gente que viene a golpear-me la puerta, a preguntarme, pero es increíble la cantidad de gente que quiere volver al gimnasio.

- **¿Cuál ha sido la experiencia de los otros dueños de gimnasios en San Felipe, han logrado conversar algo?**

- Mira con el 'Toti' no he conversado últimamente, pero con Sebastián -otro dueño de gimnasio- ahí está se tuvo que ir a vivir con el papá, él vivía solo, tuvo que irse a vivir con el papá por lo mismo, porque la situación es media complicada, porque los fondos no van a

durar toda la vida.

- **¿Alguna ayuda del gobierno en ese sentido?**

-No, nada, cero, cero, cero pesos.

- **¿Cero pesos?**

- Cero pesos.

- **¿Pero han postulado a algún fondo?**

- No es que nadie ha dado alguna información, tengo varios amigos que tienen empresa, que postularon a los famosos Covid, al Banco del Estado, de 100, a tres o diez creo que le dieron el crédito, al resto le pusieron cualquier problema.

**SIN HUMO BLANCO**

Reiterar que este jueves no hubo tal anuncio de pasar a Fase 4, por lo que deberán seguir esperando. Participar en reuniones sociales y recreativas de máximo 50 personas en espacios cerrados y 100 en espacios abiertos, menos en horario de toque de queda.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
<b>lunes</b> 16	8° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
<b>martes</b> 17	8° 25°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a nublado y chubascos aislados	Nublado y chubascos aislados
<b>miércoles</b> 18	9° 29°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
<b>jueves</b> 19	8° 27°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado
<b>viernes</b> 20	7° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

# PROGELEC



## CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO**  
**CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA**  
**ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO**  
**Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**  
**FREIRE 227 - SAN FELIPE**

EMPRESA CERTIFICADA





## La Unión

F U N E R A R I A

**Atención 24 Horas**

**QUINTA REGIÓN**

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

# Trabajadoras de CMR Banco Falabella en huelga; demandan mejoras económicas

Una huelga a nivel nacional de Arica a Punta Arenas, está llevando trabajadores de CMR Banco Falabella para reclamar todos los beneficios que normalmente se reclaman cuando pasan dos años de por la negociación colectiva y San Felipe no podía quedar al margen. Es así que este viernes en la mañana las trabajadoras se manifestaron afuera de la sucursal de la empresa ubicada en el Open Plaza de Avenida O'Higgins.

**Johanna Villavicencio**, vocera de las trabajadoras, dijo que la negociación colectiva partía en marzo, «pero producto de la pandemia se suspendieron todos los beneficios y todas las ofertas que nosotros como sindicato queríamos ofrecer a la empresa ya sea por ejemplo uno de los puntos que se pidió fue el aumento de sueldo, aumentar un poco el valor del pasaje lo que es colación entre otros beneficios más, la

empresa en este momento producto de la pandemia se declaró indefensa por decirlo así, en el cual obviamente no quiere dar ningún beneficio para nosotros y rechazando las ofertas que presentaron en este caso la presidenta que está en Santiago y obviamente nosotros nos vimos en la obligación de irnos a huelga», dice.

Explica que querían exponer esta situación es para tener apoyo, «porque mucha gente no sabe que estamos en huelga, el día lunes (hoy), nos vamos a juntar nuevamente en la mañana para seguir reclamando nuestros derechos como toda persona trabajadora, esperamos que esta huelga se termine pronto, que la empresa se ponga en nuestro lugar, ya que ha sido mucho tiempo que ha pasado y no han dado ninguna respuesta y obviamente la empresa tenía considerado y estipulado que este comenzaba la negociación



Acá las trabajadoras en huelga este viernes en el frontis del banco Falabella.

colectiva, entonces no es culpa de la pandemia recu- cursos sí hay, es netamente

es un asunto político económico de los empresarios», finalizó Villavicencio.

#### DATO DURO

En San Felipe en total son trece personas que tra-

bajan en CMR Banco Falabella y que hoy van a continuar con la huelga.

**SE-DENT** | Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

**URGENCIAS DENTALES**

**FINES DE SEMANA**

**SÁBADO**

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**

9 93135258 **Contamos con pabellón de cirugía menor**

🦷 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⊕ **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

**San Felipe - Prat 585**

**34 - 2535469 / 34 - 2506218**

Para mayor información:

📱 📷

**Centro Médico Odontológico Se-Dent**

# Avanza proyecto que le dará continuidad a calle Artemón Cifuentes

Aprobado técnicamente (RS) está el proyecto de prolongación de la calle Artemón Cifuentes, desde Guillermo Echeverría hasta Avenida Yungay, el que fue presentado en 2017. Esta obra significará una inversión que bordea los 600 millones de pesos y cuya asignación de recursos se podría materializar para el 2021.

La confirmación del RS fuerza la salida de las canchas de tenis que existen en el lugar y también restringe el proyecto para instalar un pueblito artesanal, esto porque se contempla que ese paño se transforme en un área verde, dando continuidad a Alameda Yungay.

Precisamente, esta iniciativa implica la reposición del pavimento para todo el tramo de la avenida Yungay (poniente y oriente), entre Artemón Cifuentes y Miraflores, incluyendo veredas.

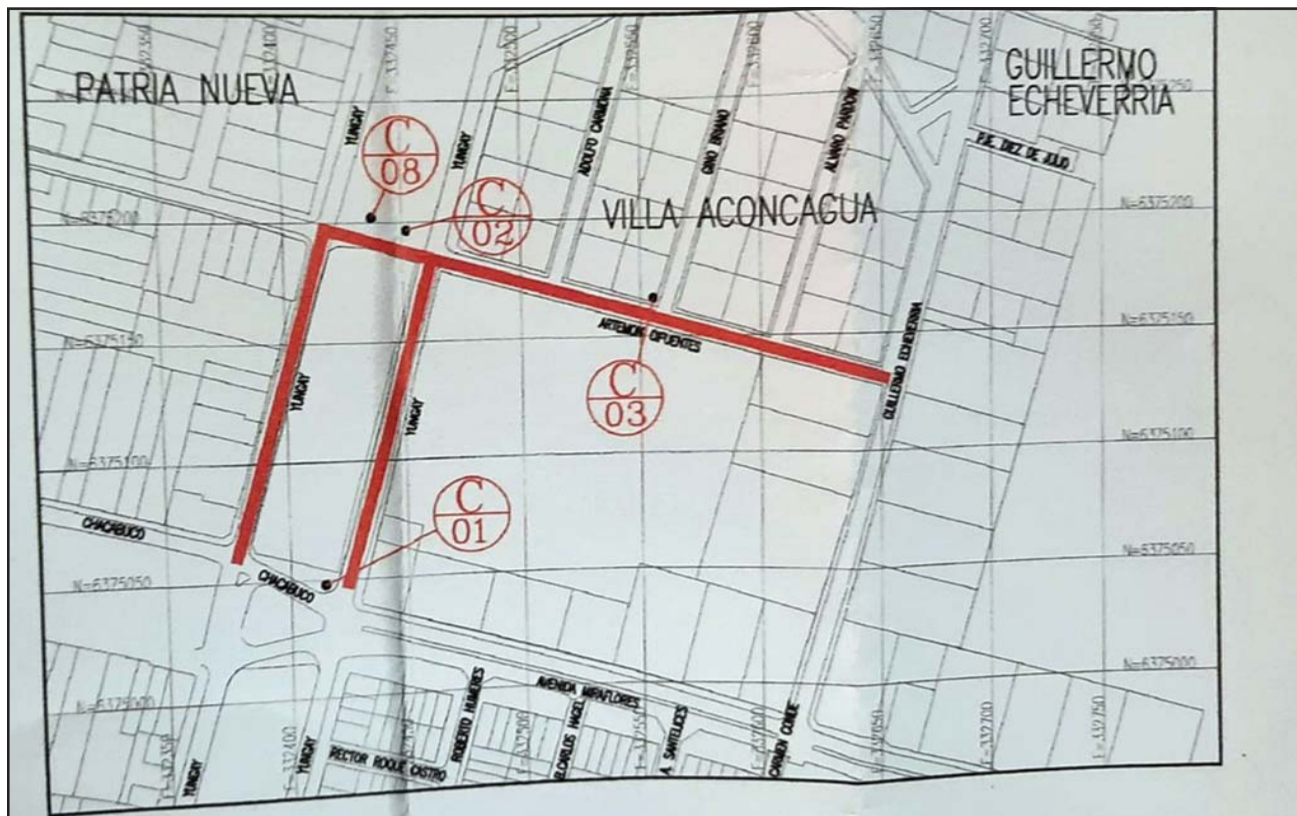
Además, incluye la calle Artemón Cifuentes, desde Guillermo Echeverría has-

ta Yungay, lo que incorpora un nuevo tramo entre Yungay poniente y oriente, lo que significará intervenir la parte posterior de las canchas de tenis, dando continuidad a esta arteria hasta Maipú.

El proyecto Reposición avenida Yungay y calle Artemón Cifuentes ingresó a evaluación en febrero y obtuvo su RS en agosto de este año, lo que permite avanzar hacia la postulación de los recursos para su materialización. El alcalde suplente **Christian Beals** indicó que el propósito es aclarar las múltiples informaciones que han surgido en torno a la salida del Club de Tenis de este sector.

«Por esa razón, proyectamos construir tres canchas al interior del Estadio Fiscal, que cumplan con la reglamentación internacional y que permita la práctica de este deporte, trasladando el recinto actual a ese punto», acotó.

**Rodrigo Salinas**, urbanista de la Municipali-



Esto significará la salida de la Cancha de Tenis y también impedirá la construcción de un pueblito artesanal en el sector.

dad de San Felipe, explicó que esto afecta a las canchas porque se trata de un proyecto de ensanche, ya que este sector es parte de

un bandejón macro y, en este sentido, se restringirá el cabezal norte del recinto.

«Esta obra le da conti-

nuidad a la calle Artemón Cifuentes, desde Guillermo Echeverría hasta Maipú, que permitirá un mejoramiento integral de toda esa

zona, que incluye la habilitación de nuevas veredas, resultando beneficiados los vecinos de ese sector», comentó.

A fines de mes termina con una Gala Telemática por Internet:

## Familias del Alonso de Ercilla reciben su caja de mercadería tras campaña solidaria

Una importante campaña solidaria para las familias apoderadas del Colegio Alonso de Ercilla de San Felipe, es la que ha desarrollado profesores, otros apoderados con mejores recursos y los amigos del mismo liceo, esta iniciativa la desarrolló el Centro de Padres junto con el equipo directivo, quienes gestionaron apoyo a las familias más golpeadas por la pandemia.

### VIENE EL CIERRE

**Diario El Trabajo** habló este sábado con **César Anabalón**, presidente centro de padres, quien nos explicó que «con este tema del **'Alonso Live'** es que logramos desarrollar la campaña solidaria que cumpliría con un doble propósito: Ayudar, y además entretener a la comunidad alonsina durante esos difíciles momentos que nos aquejaban en los meses de invierno e inclusive hasta septiembre, fueron meses que nos obligaban a mantenernos confinados y en muchos casos, a dejar de trabajar, imposibilitados de conseguir el sustento diario y sin pensarlo más, surgió esta Campaña de Amor», comentó Anabalón.

### - ¿Cuáles fueron los principales objetivos de la campaña?

- En esta campaña nuestro principal objetivo ha sido reunir mercadería, acompañar y entrete-



César Anabalón, presidente centro de padres.



TODOS APOYANDO.- Ellos son apoderados del Centro de Padres y profesores del colegio, listos para salir a entregar las cajas de mercadería a sus apoderados.

ner a nuestros niños a través de las redes sociales y contactos por otras plataformas telemáticas.

### - ¿Cómo lograron cumplir con este tremendo desafío?

- Para lograr este desafío, era necesario motivar a la totalidad de la Comunidad Alonsina, así sin más, dimos la partida a una campaña singular, innovadora y ambiciosa, en la que por medio de videos, nuestros alumnos mostraron sus talentos, en baile, deporte, música y canto y con ello, se hicieron parte de la aventura, poniendo mucho entusiasmo, y colaborando en la importante cruzada de amor. Nuestros profesores fueron los grandes motivadores y entusiastas, haciendo suyos este desafío. Todos dimos el Vamos a esta cadena de amor y solidaridad.

### - ¿Cómo les fue con la caravana de la que informamos en Diario El Trabajo?

- Nuestra caravana marcó el inicio de esta gran cruzada, decenas de autos manejados por profesores, apoderados, asistentes y directivos, desafiaron muchas restricciones y desfilaron por las ca-

lles de nuestra ciudad, entregando solidariamente risas y diversión a nuestros alumnos, que en compañía de su familia, vestidos con sus uniformes, nos saludaban agitando sus manitos desde sus hogares. La emoción nos embargó en todo momento, algunas lágrimas también se asomaron, porque fuimos recibidos en nuestro valle, con mucha alegría. Dimos muestras que somos grandes, que somos del Colegio Alonso de Ercilla, un establecimiento comprometido con su comunidad y siempre dispuesto a colaborar, entregando un momento de esparcimiento en este difícil momento que el mundo experimenta.

### - ¿Cuáles plataformas de Internet han estado usando para llegar al alumnado?

- Hemos utilizado varias, sostenemos plataformas para hacer transmisiones en vivo por Facebook, Instagram y Meet. Nos hicimos presente en redes sociales todas las semanas, para apoyar a nuestra comunidad y mantenerlos atentos a las necesidades de muchos estudiantes. Hicimos sentir que a pesar de la distancia, las restricciones y las circunstancias, estábamos juntos.

### - ¿Qué logros han obtenido con este trabajo a nivel de resultados?

- A dos meses de haber puesto en marcha esta campaña, pudimos entregar las primeras cajas solidarias a quienes más lo necesitaban, cajas que no sólo llevaban mercadería, sino que también estaban cargadas de cariño, energía, solidaridad, y principalmente compromiso y esperanza de que estamos más vivos que nunca y juntos como familia. Esto fue hecho, con mucho esfuerzo y también con amor, lo aprendimos a fuego y es parte de nuestro espíri-

tu, siendo nuestra inspiración la fundadora de esta obra educacional llamada Colegio Alonso de Ercilla, la señora **Elisa Eliana Silva Machuca**. Sólo se hace, lo que se aprende de una excelente maestra.

### - ¿Qué sigue ahora para los niños y familias apoderadas del colegio?

- Hoy sólo nos resta agradecer a tantos alumnos, apoderados, asistentes, profesores y a todos quienes conforman nuestra comunidad, por su incondicionalidad,

por darse el tiempo de estar presente en nuestras transmisiones, por seguir apoyándonos desde la distancia, y por estar unidos como la gran familia alonsina que nació a la luz del gran amor que irradió siempre nuestra gran directora. La misma que nos guía desde algún lugar del cielo, y esperamos verlos en nuestra transmisión final el día 30 de noviembre, con nuestra gala artística en la cual estaremos todos para alegrar una vez más a nuestra familia alonsina.

**Roberto González Short**



MÁS DE 100 CAJAS.- El trabajo fue arduo y contempló empacar y entregar unas 120 cajas en total.



Las profesoras Kelly Carrión y Melissa Guzmán estuvieron muy comprometidas con las transmisiones por Internet con los niños.

Jesús Pérez en entrevista con Diario El Trabajo:

## Ilustrador panquehuino nos muestra su plumaje y dibujos profesionales

Hoy en **Diario El Trabajo** compartimos con nuestros lectores la historia de un joven artista gráfico vecino de Panquehue, quien posee un altísimo nivel de ejecución y perfección en sus trazados, se trata del ilustrador y animador **Jesús Pérez Tapia** de 38 años de edad, quien hoy día es uno de los más cotizados gráficos del país. Él tiene un hijo llamado **Roque Aukán**, es hijo de **María Ana Tapia** y **José Benedito Pérez**, y aunque nació en Valparaíso, creció en Panquehue.

Este cotizado dibujante cursó sus estudios de Media en la Escuela Industrial Guillermo Richards Cuevas, San Felipe y sus estudios superiores: 2000-2005 en la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, es titulado en Diseño Gráfico, Especialidad Ilustración y Animación. Luego en 2010 siguió en la Academia Mac. Donde obtuvo su Di-



Jesús Pérez Tapia, ilustrador y animador aconcagüino. Los interesados en conocer su trabajo le pueden llamar al +56954021043.

plomado Cross Media Digital, Suite Adobe, Final Cut; en 2012 en la Pontificia Universidad Católica de Chile saca su Diplomado de Ilustración para Medios Digitales; 2018 en la Universidad Mayor sigue con el Diplomado VFX Compositing-Corfo para Industrias creativas, y en 2020 sigue cursando actualmente su Diplomado de Composición 3D.

### SUS INICIOS

Comencé mi camino por el área gráfica en el año 2000, cuando recién egresado de la Escuela Industrial de San Felipe, me decidí por la carrera de Diseño Gráfico en la UPLA de Valparaíso, principalmente porque allí tenían la especialidad de Ilustración y Animación, algo poco visto en las universidades de la época. Dentro de la carrera nació un proyecto llamado **Anima**, a cargo del profesor **Ariel Pereira**, destacado ilustrador y animador, quien nos guio a desarrollar una serie de animaciones con temáticas muy personales que recorrieron el circuito de festivales de casi todos los rincones del país (y también del extranjero).

En esos festivales obtuve los primeros premios y menciones honoríficas.

Ya egresado de la carrera me fui a Santiago a buscar trabajo, empezando un periodo de trabajos interactivos y audiovisuales dentro de medios de comunicación como La Tercera, Medios

Regionales y Canal 13, donde me desarrollé principalmente en el área de la info-grafía obteniendo un par de premios internacionales, con ilustraciones y animaciones para los sitios web de los mencionados medios, aprendiendo la técnica del Motion Graphics, que se basa en animaciones de interpolación de movimiento a través de softwares, que hacen más rápido el proceso en comparación a la técnica, por ejemplo, del cuadro a cuadro tradicional. Durante este proceso completé un par de diplomados de manejo de softwares e ilustración tradicional que me ayudaron a mejorar mis herramientas.

### YA EN EL VALLE

En 2016, luego de un despido masivo dentro de los medios en general, tomé la decisión de volver al Valle de Aconcagua para trabajar desde acá de manera remota para los clientes con quienes me contacté durante esos diez años en Santiago, más que nada buscando una mejor calidad de vida. Desde ese momento hasta ahora, mi camino lo he enfocado en el trabajo gráfico y audiovisual para el entorno de la música principalmente, que es el terreno de mayor interés para mí, donde también me desenvuelvo con un par de proyectos y donde me quiero especializar definitivamente para mi desarrollo profesional futuro. Para lograr esto, siempre me estoy capacitando for-

mal e informalmente, para obtener nuevas herramientas y actualizar las que ya tengo en miras de lograr cada vez mejores resultados en mis trabajos de videoclips para bandas y quizás en algún momento desarrollar algún cortometraje más enfocado al área cinematográfica también.

### - ¿Cómo te interesaste en la animación y cuáles son tus referentes?

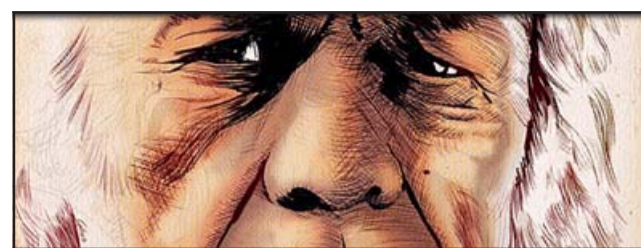
- Mis referentes en cuanto a animación son varios, pero voy a partir por los que me cautivaron de niño. Más que Disney, Hanna-Barbera o Warner Bros, me llamaba más la atención la animación japonesa o francesa, con series como 'Remi', 'Fuerza-G' o 'Espartaco', ya que las encontraba cautivamente extrañas, sobre todo esta última que era más parecida a los comics que me gustaba leer del estilo de 'Jodorowsky-Moebius' o la Revista Cimoc', que costaba encontrar por estos lados, llegada de España o la legendaria 'Trauko chilena y un par del mismo estilo de Argentina, que no recuerdo el nombre, pero que marcaban un estilo mucho más elaborado en cuanto a temática y guiones, que era lo que más me gustaba, con un trabajo exquisito de ilustración que me incitaban a dibujar y dibujar todos los días. Este estilo de narración en los comics (de lo que después descubrí se llamaba Novela Gráfica) estaba muy presente en la animación oriental y europea, por lo que ya más grande me volví un admirador de directores como 'Katsuhiro Otomo' con su apocalíptica 'Akira', 'Sylvain Chomet' con las maravillosas 'Trillizas de Belleville' o 'El Ilusionista' (animación), o el irremplazable 'Hayao Miyazaki', de cuyas obras me terminé enamorando, ya que en general reunían todo el universo de elementos que me atraparón siempre del mundo de la animación.

### - ¿Qué metas tienes a futuro dentro del universo que dominas?

- Ya más respondiendo en cuanto a mis metas a futuro, creo que han cambiado bastante de las que tenía hace poco más de un año atrás. La situación ha cambiado para todos y las proyecciones ya no son tan claras o seguras para nadie, pero sigo firmemente con una idea grande que tengo desde muy joven respecto a hacer un largometraje alguna vez en esta vida. Más allá de eso, que es una meta muy llena de magia y sueños personales, pretendo consolidarme firmemente en el trabajo audiovisual para el mundo de la música, muy específicamente en el terreno de la animación, que es lo que quiero potenciar, dejando la tarea de cámaras a otros profesionales muy destacados de la zona, como por ejemplo el jovencito 'Fury Foresaken' (nombre artístico de Javier Ballesteros) que está haciendo un trabajo muy bueno por la música de la zona también, y con quien ya hemos trabajado en conjunto para el arte de 'Rebenke-Rock Campesino' y es quien registra también las sesiones fotográficas de todas las bandas en que participo, como 'SteelBack' y 'Perro Negro' y espero pronto realizar un videoclip en conjunto para 'SteelBack' (que pronto lanza su primer LP en manos de 'LV Estudios', otro gran

### - ¿Cómo te desarrollas en materia de videoclips?

- Ya enfocándome en lo que hago últimamente (videoclips), me gusta mucho observar el trabajo de 'Steve Cutts', con un contenido



NIVEL SUPREMO.- Esta es una caricatura del gran Nicanor Parra, realizada por Jesús Pérez Tapia, la filigrana de su trabajo nos indica el grado de la calidad de sus trabajos.

proyecto de la zona en cuanto a sonido se refiere) de Live-Action mezclado con Motion-Graphics que es lo que se viene para el próximo año.

### - ¿Nos puedes hablar de otros proyectos en los que has trabajado?

- Tengo mucho trabajo realizado y por hacer, donde, aparte del videoclip con ilustraciones para 'Spinazo Ska' y 'Nonhkult' ya realizados, gráfica para 'Palmenius Bizarro', 'Rebenke', 'ThrashBlood', 'RavenFall', 'Exhomon', 'Destructive', 'Morbo Chacaleitor', 'Nekromio' (todos del Valle del Aconcagua), 'Angerstorm' de Quillota e 'Hysteria' de San Vicente, se están gestando trabajos con bandas como 'Andrés Garib' y 'Variable Compleja' de Santiago, 'Farma' (con quien ya trabajamos en 'Tiempo de Acción') y 'Rompecabeza' de Valparaíso, 'Voltage' (con quienes armamos el logotipo y Lyric Video de 'Sin Miedo a Morir' y se viene pronto el video de 'Mundo Inmarcesible'), 'Exhomon', 'Perro Negro' (bandas en las que también participo como músico), 'Chambaios' de Llay Llay, y un proyecto especial de 'Cantata-Rock' basado en la mitología Mapuche-Huilliche de la zona de Chiloé, que estamos gestando junto a Nicolás Villaseca de 'LV-Estudios'.

### - ¿Qué gustos musicales son los tuyos?

- En cuánto a gustos musicales prefiero el Rock-Metal. Participo en varias bandas de Metal de la zona 'SteelBack', 'Perro Negro', 'Exhomon' y mis gustos están bien ligados a la historia del Heavy Metal. También me gustan hartos (en un terreno muy distinto), compositores para cine como 'Ennio Morricone', 'Danny Elfman', 'Yann Tiersen' o más independientes como 'Astor Piazzolla'.

**Roberto González Short**



LO ABSURDO Y LO REAL.- Otros dibujos e ilustraciones de Pérez tienen que ver con lo surrealista y caótico de nuestra sociedad.

## EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Rol C-6517-2019, caratulado CODELCO CHILE CONMONTENEGRO, se ordenó con fecha 15 de septiembre de 2020 notificar por aviso extractado la demanda y su proveído, con señalamiento de día y hora de la audiencia decretada en autos a doña Ercilda de las Mercedes Montenegro Ponce. EN LO PRINCIPAL: Demanda en juicio sumario de constitución de servidumbre de acueducto y servidumbre accesoria. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos. SEGUNDO OTROSÍ: Exhorto. TERCER OTROSÍ: Personería. CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Carlos Koch Salazar, chileno, casado, abogado, C.I. N°5.813.499-6, con domicilio en calle Miraflores 249, oficina 41-A, comuna de Santiago, en representación convencional según se acreditará de Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile, División Andina domiciliada en Avenida Santa Teresa 513, comuna de Los Andes, a S.S. vengo en deducir demanda de constitución de servidumbre de acueducto, y otras accesorias que indico, en contra de (1) Raúl Armando Silva Fernández, C.I. N°14.357.985-9; (2) Siomara Berenice Silva Fernández, C.I. N°15.760.559-3; (3) Marta Elena Fernández Portus, C.I. N°5.764.085-5; todos en su calidad de integrantes de la SUCESIÓN DE DON RAÚL ARMANDO SILVA BARRERA y copropietarios del predio sirviente que más adelante individualizo; y en contra de: (4) doña Ercilda de las Mercedes Montenegro Ponce, C.I. N°8.514.911-3, en su calidad de copropietaria del mismo predio sirviente que más adelante individualizo, por los argumentos de hecho y derecho que a continuación expongo: Codelco Chile División Andina - según consta en las copias de inscripción y certificado de dominio vigente que se acompañan a la demanda - es propietaria de los Lotes Números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 el que denominamos "Pozos Valle", ubicado en la Calle San Rafael s/n, sector de San Rafael, de la Comuna y provincia de San Felipe, a tres kilómetros del límite urbano de Curimón. Los 23 lotes acreditan Dominio en el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, con una superficie total de 12,92 has, y el Rol de Avalúo Vigente 2400-1 de la misma comuna. Además, mi representada es propietaria y titular de derechos de aprovechamientos de Aguas en cuatro Pozos denominados PV-1, PV-2, PV-3 y PV-4, de propiedad de Codelco Andina, según Resolución DGA N°0941/17 cuenta con los 130 L/S, totalizando un total de 520 l/s, y que junto a los lotes indicados más arriba conforman a estos efectos, el predio dominante. La finalidad que se busca a través de la servidumbre de acueducto que demando, es entregar al cauce del Río Aconcagua la totalidad del caudal de aguas limpias sacadas desde los pozos de mi representada, en cumplimiento de una promesa adquirida con la Dirección de Obras Hidráulicas. Para materializar esta entrega, es necesario transportar mediante líneas y ductos las aguas de estos cuatro pozos por predios de terceros hasta llegar a la Faja de Protección del Río Aconcagua o Faja Fiscal, para la entrega de este caudal. Así las cosas, mi representada requiere constituir una servidumbre de acueducto en el predio sirviente para la instalación de un ducto que conduzca las aguas al Río Aconcagua, y servidumbre de tránsito y ocupación para vehículos y personas con el objeto de hacer la mantención y reparación del mismo. La duración de las servidumbres legales se solicita por todo el periodo de vigencia que dure el "Protocolo de Acuerdo de Cooperación para Zona de Escases Hídrica en la Cuenca del Río Aconcagua", esto es, por un periodo de 50 años, o lo que S.S. estime conforme al mérito de autos. El terreno sobre el cual se deben implementar las obras por las cuales se solicita esta servidumbre de acueducto, pasa por dos predios distintos. En el primer caso corresponde al predio denominado "El Cequión", ubicado en la localidad de San Rafael, comuna de San Felipe. El dominio de este predio corresponde a la Sucesión de don Raúl Armando Silva Barrera, en adelante la sucesión "Silva Barrera", según inscripción rolante a fojas 1473, N°1582 año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El segundo caso corresponde al predio denominado "San Rafael s/n" ubicado en la localidad de San Rafael, comuna de San Felipe. El dominio de este predio corresponde a la Sucesión de Don Raúl Armando Silva Salinas, en adelante sucesión "Silva Salinas", según inscripción rolante a fojas 1768 N°1954 año 2004 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe; y a doña Ercilda de las Mercedes Montenegro Ponce, según inscripción rolante a fojas 247 n°372 del año 1987 del mismo Conservador. POR TANTO, En mérito de lo expuesto, y de conformidad con los artículos 76 a 93 del Código de Aguas, artículo 820 y siguientes del Código Civil, artículo 680 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. RUEGO A S.S. se sirva tener por interpuesta en juicio sumario, demanda de constitución de servidumbres legales de acueducto y accesorias, en contra de don Raúl Armando Silva Fernández; doña Siomara Berenice Silva Fernández; doña Marta Elena Fernández Portus todos en su calidad de integrantes de la SUCESIÓN DE DON RAÚL ARMANDO SILVA BARRERA y copropietarios del predio sirviente; y en contra de doña Ercilda de las Mercedes Montenegro Ponce, en su calidad de copropietaria del predio sirviente, para que luego de su tramitación legal, sea acogida y ordene: 1. La constitución de servidumbre de acueducto y la accesoria de ocupación y tránsito indicada, a fin de permitir la entrega al cauce del Río Aconcagua de la totalidad del caudal de aguas limpias sacadas desde los pozos de mi representada, en cumplimiento del compromiso adquirido con la Dirección de Obras Hidráulicas, previo pago de una indemnización que su S.S. fije tomando en consideración Informe Pericial que se solicitará en la oportunidad procesal correspondiente, o lo que S.S. estime conforme a derecho, respecto del predio sirviente denominado "San Rafael s/n", ubicado en la localidad de San Rafael, comuna de San Felipe, más arriba singularizado, cuya titularidad ostentan las demandadas, la que deberá cederse en favor del predio dominante denominados "Pozos Valle", con las especificaciones indicadas en el cuerpo de esta demanda, o en subsidio lo que S.S., estime indispensable para el correcto ejercicio de las servidumbres cuya constitución se solicita. 2. Una vez ejecutoriada el fallo, se ordene practicar las inscripciones conservatorias correspondientes en el Registro de Hipotecas y Gravámenes competente. 3. Se condene en costas a las demandadas en caso de oposición infundada. Con fecha 03 de diciembre de 2019 se dicta resolución dando curso a la demanda en los siguientes términos: "A la presentación de demanda de Constitución de Servidumbre de acueducto y servidumbre accesoria en juicio sumario de fecha 02 de diciembre 2019. A LO PRINCIPAL: Vengan las partes a comparendo a la Audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 10:00 horas de Lunes a Viernes, y si recayera en día sábado al siguiente día hábil en el horario señalado; PRIMERO OTROSÍ: Por acompañado, con citación; SEGUNDO OTROSÍ: Como se pide, exhortese en los términos contenidos en la solicitud. Se hace presente a la parte requirente que la comunicación se ingresará al tribunal exhortado al día hábil siguiente a la presente resolución, en razón de la interconexión informática entre los Tribunales con competencia civil del país; TERCER OTROSÍ: Téngase presente y por acompañado, con citación; CUARTO OTROSÍ: Téngase presente. Con fecha 15 de septiembre de 2020 se dicta resolución que complementa la resolución de fecha 03 de diciembre 2019 en el siguiente sentido: "Atendido lo dispuesto en el artículo 19 del Acta N°53-2020 de la excelentísima Corte Suprema, lo dispuesto en inciso final del artículo 1° y 10 de la Ley N°21.226 el comparendo decretado deberá verificarse por sistema remoto de videoconferencia, previo requerimiento del apoderado y en el evento que todas las partes manifiesten su conformidad con esta modalidad de celebración. Para lo anterior, las partes interesadas o de consuno, deberán comunicar al tribunal tal intención con a lo menos dos días previos a la celebración de la audiencia, con los antecedentes necesarios para fijar su realización y gestionar su participación. Por lo anterior, el escrito de las partes deberá señalar: 1°) Que se está de acuerdo en someter la celebración de la audiencia fijada bajo una modalidad de plataforma remota. 2°) Señalar un correo electrónico para coordinar la realización de una videoconferencia. Solo se agendará y realizará aquella audiencia en que conste el concurso de todas las partes en el plazo anteriormente indicado. El Ministro de Fe que notifique la resolución que motive la audiencia señalada, deberá subir el estampe respectivo en el plazo máximo de dos días desde que practicó la diligencia y debe dar inmediato aviso al Tribunal por correo electrónico de tal notificación, para efectos de su seguimiento".

16/3



El estanque que esta vecina recibió es parte de una iniciativa del Programa de Emergencia Agrícola y Ganadera Putaendo 2020, aprobada por el Concejo Municipal.

## Entregan estanques de agua a familias como apoyo a su ganado

**PUTAENDO.-** En este contexto, se entregarán cerca de 48 estanques de 1.000 litros para familias afectadas por la sequía y seis estanques de 10.000 litros para agrupaciones de pequeños ganaderos que tengan su personalidad jurídica al día. El alcalde **Sergio Zamora** estuvo presente en la entrega de estanques para familias del sector de Los Aranda, para entregar estanques de polietileno para almacenamiento de agua de hasta 1.000 litros de capacidad con llave incorporada.

Según lo manifestado por **Yasna Pastén**, encargada de Recursos Hídricos

de la Municipalidad de Putaendo, esta iniciativa es parte del Programa de Emergencia Agrícola y Ganadera Putaendo 2020, que fue aprobada por el Concejo Municipal para paliar los efectos de la actual sequía en la comuna

«El Alcalde y el Concejo Municipal han resuelto enfrentar dicha emergencia con la máxima coordinación de sus distintas direcciones, departamento y programas. Al mismo tiempo, tener la coordinación con los servicios de los Ministerios de Agricultura e Interior. Esto, fundamentalmente, porque solo un porcentaje de las potencia-

les beneficiarios de las acciones a implementar son usuarios de los servicios del agro», explicó Yasna.

Las primeras beneficiarias son mujeres que también pertenecen al Prodesal de la comuna y que cumplen con los requisitos establecidos en el programa, como es tener un volumen promedio de masa ganadera. Se espera entregar un total de 48 estanques de 1.000 (mil) litros para familias afectadas por la sequía y seis estanques de 10.000 (diez mil) litros para agrupaciones de pequeños ganaderos que tengan su personalidad jurídica al día.

## Detienen a venezolano acusado de estafar a jóvenes en venta computadores y celulares

Tras investigación realizada por la Sección de Investigación Policial SIP, de la 2ª Comisaría San Felipe, se logró la detención de un ciudadano de nacionalidad venezolana de iniciales **J.A.C.R.**, quién a través de la página Mercado Libre, captaba vendedores de especies, para estafarlos en la venta de computadores y celulares de alto valor.

El imputado, según Carabineros, operaba a través de un correo falso de similares características al de la página real, que era enviado desde Colombia por una tercera persona, haciendo creer a los vendedores que ya se había vendido la especie



El detenido siendo subido a un carro policial de la Segunda Comisaría de San Felipe.

para que fuera enviada por la empresa Starken, las que eran retiradas en San Felipe no llegando el pago pactado.

Carabineros en este procedimiento logró recuperar más de \$2 millones entre computa-

dores y celulares de alta gama. Las víctimas eran personas jóvenes de la ciudad de Santiago. El imputado pasó a control de detención para ser formalizado por Estafa.



# Empresario sanfelipeño tenía 78 años de edad: Hoy son los funerales del destacado empresario Miguel Herrera Salazar

Gran impacto ha tenido a nivel de todo el Valle de Aconcagua el repentino deceso del destacado empresario sanfelipeño **Miguel Herrera Salazar**, quien falleciera por infarto al

miocardio la mañana de este sábado, a sus 78 años de edad. La noticia de la muerte del connotado hombre de negocios tomó por sorpresa a sus amigos y familiares, quienes este

domingo se hicieron presentes en la parroquia Nuestra Señora de Andacollo, lugar en donde se está realizando el velatorio.

Las exequias de Herrera se desarrollarán hoy lu-

nes a las 11:00 horas, para ser sepultado a las 12:30 horas en el Cementerio La Oración en Rinconada de Silva (frente a Parque Auco). **Mañana martes en Diario El Trabajo** compartiremos con nuestros lectores una amplia reseña de su vida y aportes al pujante Valle de Aconcagua, pues se trata de uno de los pioneros del progreso local, y destacado rotario durante 38 años, creador de empresas como la recordada Buses Flota Imperial o la tienda Mavipami.

Todo el personal administrativo, periodístico y gerencial de **Diario El Trabajo** hoy nos unimos al dolor de su familia, esperando encuentren todos las fuerzas para superar este amargo trago. **¡Descanse en Paz Miguel Herrera Salazar!**

**Roberto González Short**



Miguel Herrera Salazar, conocido empresario e impulsor del desarrollo en San Felipe y Aconcagua.



**ACONCAGUA SE ESTREMECE.-** Abrazos y lágrimas de amigos y familiares ha sido la escena que se repite una y otra vez en la Parroquia Andacollo. Amplia información mañana martes.

**EXTRACTO:** PRIMER JUZGADO Civil de San Felipe, en autos sobre solicitud de interdicción por incapacidad, caratulados "**SILVA**", **ROL V-135-2020**, por sentencia dictada el 03 de Noviembre de 2020, se ha decretado la interdicción de doña **JAVIERA JAEL BURGOS SILVA**, domiciliada en Población La Nacional, Pasaje Uno N° 1705, San Felipe, quedando privada de la administración de sus bienes. Se nombra curadora definitiva a doña **BETZABE SILVA MUÑOZ**, domiciliada en Población El Esfuerzo, calle Julio Figueroa N° 80, San Felipe.

**SECRETARIA**



**AREMATE SÁBADO 21 NOVIEMBRE 2020; 12:00 HORAS. SAN FRANCISCO 196, CURIMÓN SAN FELIPE, 2° JUZGADO LETRAS LOS ANDES E-414-2020, TANNER /BRUNA, JZDZ.81-7 STATION WAGON JAC, S2 CE 1.5 AÑO 2018, VISTA 19 Y 20 NOVIEMBRE COMISIÓN IMPUESTOS VIGENTES, LISBETH HORBER FAJARDO R.N.M. 1.534.**

**EXTRACTO**  
**Solicitud de cambio puntos alternativos de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe, Región de Valparaíso.**

**MÓNICA PATRICIA DEL VALLE LAZO** y otros, cédula nacional de identidad N°7.705.306-9, solicita autorizar puntos alternativos de captación de los siguientes derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo: (1) por un caudal de 95 l/s; inscrito a fojas 99, N°99 del año 2005 y, (2) por un caudal de 63 l/s; inscrito a fojas 100, N°100 del año 2005; Los que se captan por elevación mecánica desde los pozos, ubicados en predio denominado Lote D, Los Maitenes, que es uno de los cuatro en que se subdividió el antiguo Fundo La Ensenada de la comuna de Panquehue, en puntos definidos por coordenadas U.T.M. (metros) Norte: 6.369.490 y Este: 325.900; Norte:6.369.500 y Este: 325.950, respectivamente, ambas inscripciones del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de San Felipe, todas las coordenadas Huso 19, Datum PSAD 1956. Se solicita autorizar la captación alternativa, mediante elevación mecánica, de los derechos referidos en sus actuales puntos de captación y con las características y caudales descritos, respectivamente, así como en el pozo ubicado en las coordenadas Norte: 6.369.108 metros y Este: 325.943, referidas al Datum WGS 84, Huso 19, por un caudal máximo instantáneo de 60 l/s y un volumen máximo anual de 1.892.160 m<sup>3</sup> a extraerse mediante elevación mecánica. Los puntos de captación señalados se encuentran ubicados en la comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. Las captaciones alternativas solicitadas autorizar deberán realizarse respetando caudales máximos a extraer de cada pozo alternativo conforme a la respectiva prueba de bombeo, caudal instantáneo y volumen máximo anual de derechos cuya captación alternativa se solicita. Se solicita que todas las demás características y elementos de los derechos de aprovechamiento de aguas individualizados, permanezcan invariables y en los mismos términos ahí señalados. El uso de las aguas seguirá siendo para riego agrícola. Se solicita área de protección de 200 metros de radio, con eje en el centro de cada pozo. -

**EXTRACTO**  
**Solicitud de cambio puntos alternativos de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe, Región de Valparaíso.**

**AGRÍCOLA LA LLANURA LIMITADA**, RUT 76.027.749-5, solicita autorizar puntos alternativos de captación de los siguientes derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo: (1) por un caudal de 30 l/s, inscrito a fojas 58 vuelta, N°51, del año 2020; y, (2) por un caudal de 20 l/s, inscrito a fojas 99, N°93 del año 2020. Los que se captan por elevación mecánica desde un pozo denominado P-3, ubicado en la parcela N°3 del Proyecto de Parcelación Cora N°24, El Escorial, en la comuna de Panquehue, provincia de San Felipe, en punto definido por coordenadas U.T.M. (metros) Norte: 6.375.542 y Este: 332.288, ambas inscripciones del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de San Felipe, todas las coordenadas Huso 19, Datum PSAD 1956. Solicita autorizar el cambio de puntos alternativos de captación de la totalidad de los derechos antes indicados, correspondientes a un total de 50 l/s y volumen anual de 1.576.800 m<sup>3</sup>, a los siguientes pozos como puntos alternativos de captación, ubicados en la misma comuna y en coordenadas UTM (metros), Datum WGS84 y caudales: 1) Norte: 6.370.150 y Este: 328.292, por un caudal de 50 l/s, y un volumen total anual de 1.576.800 m<sup>3</sup>; 2) Norte 6.369.883 y Este 327.993, por un caudal de 40 l/s y un volumen total anual de 1.261.440 m<sup>3</sup>. Los puntos de captación señalados se encuentran ubicados en la comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. Se solicita poder extraer mediante elevación mecánica de cualquiera de los pozos los caudales señalados conjunta y/o alternativamente, respetando caudales máximos a extraer de cada pozo alternativo conforme a la respectiva prueba de bombeo, caudal instantáneo y volumen máximo anual de derechos cuya captación alternativa se solicita. Se solicita que todas las demás características y elementos de los derechos de aprovechamiento de aguas individualizados, permanezcan invariables y en los mismos términos ahí señalados. Se solicita área de protección de 200 metros de radio, con eje en el centro de cada pozo. -

**EXTRACTO**  
**Solicitud de cambio puntos alternativos de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe, Región de Valparaíso.**

**SOCIEDAD COLECTIVA AGRÍCOLA LA AGUADA Y COMPAÑÍA**, RUT N°76.871.112-7, solicita autorizar puntos alternativos de captación del siguiente derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo por un caudal de 50 l/s, volumen total anual de 1.576.800 m<sup>3</sup>, inscrito a fojas 79 vuelta, N°57 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de San Felipe año 2018. El que se capta por elevación mecánica desde pozo denominado "Pozo A", ubicado en el inmueble Higuera El Parque, comuna de Panquehue, en puntos definidos por coordenadas U.T.M. (metros) Norte: 6.370.023 y Este: 329.329, coordenadas Huso 19, Datum PSAD 1956. Se solicita autorizar la captación alternativa, mediante elevación mecánica, del derecho referidos tanto en su actual punto de captación y con las características y caudales descritos, respectivamente, como en los siguientes pozos, como puntos alternativos de captación, ubicados en la misma comuna y en coordenadas UTM (metros), Datum WGS84 y caudales: 1) Norte: 6.370.150 y Este: 328.292, por un caudal de 50 l/s, y un volumen total anual de 1.576.800 m<sup>3</sup>; 2) Norte 6.369.883 y Este 327.993, por un caudal de 40 l/s y un volumen total anual de 1.261.440 m<sup>3</sup>. Los puntos de captación señalados se encuentran ubicados en la comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. Las captaciones alternativas solicitadas autorizar deberán realizarse respetando caudales máximos a extraer de cada pozo alternativo conforme a la respectiva prueba de bombeo, caudal instantáneo y volumen máximo anual de derechos cuya captación alternativa se solicita. Se solicita que todas las demás características y elementos de los derechos de aprovechamiento de aguas individualizados, permanezcan invariables y en los mismos términos ahí señalados. El uso de las aguas seguirá siendo para riego agrícola. Se solicita área de protección de 200 metros de radio, con eje en el centro de cada pozo. -

**SOLICITUD DE CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, COMUNA Y PROVINCIA DE SAN FELIPE.**

**Inversiones y Servicios Ombú Limitada**, RUT N° 78.651.960-8, domicilio Freire N° 320, comuna y provincia de San Felipe, solicita cambio punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo por caudal de 60 l/s, volumen total anual 1.892.160 metros cúbicos, actualmente ubicado en punto coordenadas U.T.M. Norte: 6.378.150 metros y Este: 341.250 metros, I.G.M. Escala 1:25.000 Datum Provisorio Sudamericano de 1969, cambiando 20 l/s, volumen total anual 630.720 metros cúbicos, a punto definido en coordenadas U.T.M. Norte 6.376.830 metros y Este 339.092 metros, Huso 19 WGS 84, ubicado Parcela N° 17 Proyecto Parcelación Casas de Quilpué, comuna y provincia de San Felipe de Aconcagua, Región de Valparaíso, Rol SII 309-37; y cambiando 40 l/s, volumen total anual 1.261.440 metros cúbicos, a punto definido en coordenadas U.T.M. Norte 6.377.307 metros y Este 339.003 metros, Huso 19 WGS 84, ubicado Parcela N° 14 Proyecto Parcelación Casas de Quilpué, comuna y provincia de San Felipe de Aconcagua, Región de Valparaíso, Rol SII 309-34. Las aguas se captarán por elevación mecánica y su uso será para riego agrícola, solicitando área de protección de 200 metros en torno a cada uno de los nuevos puntos de captación.

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Por Cuarentena del conjunto lacustre: Se suspendió el partido entre Unión San Felipe y Deportes Valdivia

La pandemia del Covid-19 sigue demostrando que es un factor a tener en cuenta en el normal desarrollo de los torneos de la ANFP.

Días atrás, se hizo pública la información relativa a que Deportes Valdivia tenía a varios elementos de su plantel contagiados con el

Coronavirus, lo que significó que la ANFP de inmediato determinara suspender los partidos del cuadro sureño, que en la actualidad se encuentra cumpliendo una cuarentena sanitaria para evitar la propagación de la enfermedad.

Por este motivo el encuentro correspondiente a la fecha 20º del campeonato de la Primera B que estaba programado para las once de la mañana de hoy en el estadio Municipal fue suspendido y deberá ser reprogramado para más adelante.

Suma un punto ante Magallanes

El jueves de la semana pasada el cuadro aconcagüino sacó delante de buena forma el partido ante Magallanes. El empate a 1 con finalizó dicho compromiso fue valorado por los albirrojos, aunque igual en la interna quedaron con un sabor agrí dulce porque entendieron que perfectamente pu-

dieron haber capturado los tres puntos que hoy lo tendrían más arriba en la tabla.

«Tuvimos varias ocasiones de gol, una muy buena en el primer tiempo y otras cerca del final que no las aprovechamos; creo también no equivocarme que tampoco nos cobraron unos penales, y eso le reclamé al árbitro, que debió sancionarlos, independientemente si ya nos había cobrado uno a favor», analizó el entrenador **Erwin Durán**.

Para el estratega, Unión San Felipe evidenció progresos en el duelo que tuvo lugar en el Estadio Municipal de San Bernardo, y así lo hizo saber el estratega. «Hace pocos ellos nos habían ganado; claramente el equipo mejoró en relación a ese duelo. De a poco vamos retomando el fútbol y el orden, por lo que tengo mucha fe en que seguirán los progresos. Salvo el gol de ellos que fue por una desaplicación nuestra (en la génesis



En la interna sanfelipeña quedaron con la sensación que perfectamente pudieron traerse los tres puntos desde San Bernardo.

de la jugada), **Andrés Fernández** no tuvo mayor trabajo, porque no hubo acciones de riesgo real sobre su portería. Eso es reflejo del trabajo táctico que

realizamos durante la semana, donde pusimos el énfasis en cortar las líneas de pase para impedir los circuitos creativos de ellos», analizó el profesor Durán.



REFUERZO EN ACCIÓN. - Lucas Wilchez ya comienza a convertirse en el jugador más importante en el andamiaje ofensivo albirrojo.

## Hoy se juega de manera casi integra la vigésima fecha de la B

Durante toda la jornada de hoy se desarrollará gran parte de la vigésima fecha

del torneo de plata del fútbol profesional chileno. Dentro de la programación

sobresale el encuentro que disputarán Melipilla y Magallanes. La nueva fecha no

se jugará en su totalidad a raíz que fueron suspendidos dos enfrentamientos, entre ellos el del Uní Uní con Valdivia (ver nota aparte).

### Programación fecha 20º

- Lunes 16 de noviembre**
- 11:00 horas: Cobreloa – Rangers.
- 11:00 horas: Temuco – Santiago Morning.
- 17:00 horas: Barnechea – Puerto Montt.
- 18:30 horas: Ñublense – San Luis.
- 21:00 horas: Melipilla – Magallanes.

Suspendidos los partidos: San Marcos – Copiapó; Unión San Felipe – Valdivia.

Suspendidos los partidos: San Marcos – Copiapó; Unión San Felipe – Valdivia.

### Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Ñublense	33



Unión San Felipe deberá esperar algunos días para volver a jugar de local en el Municipal.

Rangers	30	Valdivia	19
Magallanes	29	San Luis	19
Melipilla	29	Cobreloa	19
Union San Felipe	28	Barnechea	18
Copiapó	25	Temuco	18
San Marcos	24	Santiago Morning	17
Puerto Montt	23	Santa Cruz	15

**V Región**  
La que más se escucha

**100.7**  
La Ligua

**98.3**  
San Felipe

**98.1**  
Viña del Mar

**91.9**  
La Calera

**90.5**  
San Antonio

**Radio Carnaval**  
www.radiocarnaval.cl

Perfil : Segmento C3 Medio E  
Estilo : Tropiclatino  
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo



Empresa autobusera adeudaría más de \$76 millones en sueldos y bonos:

## Denuncian que Buses Ahumada debe dineros a más de 100 trabajadores

Este viernes en la mañana un grupo de trabajadores de la empresa de Buses Ahumada se paró frente al taller ubicado en Avenida Chacabuco, no dejando por minutos salir a una máquina que tenía horario de salida a las 11:00 horas, luego de unos minutos finalmente la máquina pudo salir.

### PIDEN CUMPLIMIENTO

Sin embargo, el secretario del sindicato N°2 de Buses Ahumada, **Freddy Ibaceteta**, dijo que debido a la pandemia por el Covid-19, desde el 1 de abril la empresa se acogió a la Ley de Protección del Empleo, estableciéndose un pacto de mutuo acuerdo, «a lo cual los primeros cinco meses se cumplieron a cabalidad en las fechas, la gente se fue a sus casas cobrando el Seguro de Cesantía y la empresa tenía que responder según la ley por las leyes sociales. De primera la empresa ya venía con las leyes sociales atrasadas, por lo que tuvo que sacar dinero de algún lado para pagar las atrasadas y poder postular a este beneficio a todos los trabajadores que tenía que suspender y después que comenzamos a cobrar el Seguro de Cesantía la empresa a cabalidad pagaba las imposiciones y todo, hasta que llegó el término del quinto pago, el cual se pagó a todos como correspondía en la AFC con los montos que decían, ahí la empresa se acogió a dos pagos más,

de esos dos que eran el mes de septiembre y octubre, la empresa recién acaba de pagar a 24 personas el mes de septiembre, AFC les liberó las platas, ya que la empresa según AFC se subió a un nuevo pacto y automáticamente se borró el sexto y séptimo pago, no sé si me entiende se borró el 6° y 7°», señaló Ibaceteta a **Diario El Trabajo**.

### - ¿No llegó a los trabajadores?

- No, y ahora recién ha llegado el sexto y la empresa tampoco no tiene una certeza de cuándo se va a pagar el séptimo pago, ya que uno se mete a la página de la AFC o llama y en la AFC la única respuesta es que para el 27 de noviembre hay fecha de pago por un nuevo pacto y el séptimo pago se borró, porque la empresa no debería haber subido un nuevo pacto antes que no pagara efectivamente el séptimo pago a la gente.

### - ¿Ahora cómo se va a pagar el octavo si no se ha pagado el séptimo?

- La respuesta de la AFC, si uno llama, es que lo tenemos que ver con el empleador, porque prácticamente él se mandó la equivocación.

### - ¿Quedaron sin plata?

- Sí, sin sueldo el mes de octubre.

### - ¿Cuántos trabajadores se ven afectados con esta situación?

- Como 127 personas somos las que estamos en los pactos, 'los sin plata' de la

AFC por sueldos, lo otro que tenemos un contrato colectivo vigente que acá tengo los documentos hasta 2022, a lo cual le empresa desde noviembre del año pasado dejó de pagarlo, dejó de cancelar la gratificación, los bonos, los aguinaldos, todo lo que está estipulado en un contrato colectivo vigente y la única respuesta de la empresa es que no tiene plata, no tiene plata.

### - ¿Pero ustedes comenzaron a operar igual?

- La empresa empezó a operar, estuvo unos meses sin operación, lo cual en ninguna ley no nos muestran ningún documento donde diga que no tenía que pagar lo establecido en el convenio colectivo.

### - Cuando a ustedes desde la empresa le dicen que no tienen plata, ¿es porque se han reunido con ellos?

- Sí.

### - ¿Han hablado con los dueños?

- Sí, hemos hablado con el gerente **Matías Quiroz**, con **Cristian Acevedo** gerente de recursos humanos, y la respuesta es que 'lo vamos a ver', 'lo vamos a ver' y 'que no hay plata', 'que no hay plata', y ahora hace poco, el lunes, tuvimos una reunión con el subgerente **Matías Quiroz** en la cual nos dijo que 'no tenía plata', 'no tenía plata' y 'no tenía plata', y 'que si tenemos una oportunidad de otro trabajo que la aceptáramos, porque él no tenía plata como



Los trabajadores, afuera del taller, mientras uno de ellos habla por teléfono con la administración de San Felipe.

para ni siquiera llegar a un acuerdo con la gente'.

### - ¿Cómo están ustedes con todo esto?

- Buu, la familia desahogada nosotros como dirigentes recibimos llamados de gente que tiene que pagar la luz, el agua y los montos de la AFC no son grandes montos de lo que se ganaba en Buses Ahumada son \$250.000 y eso es lo que estaba dando la AFC, pero el poco interés de la empresa de solucionarnos los problemas es nulo, es nulo el interés de la empresa, nunca ha llamado a la gente, no se ha preocupado por ella, la dejó desamparada y en la Ley de Protección del Empleo.

### - ¿A decir de ustedes, la empresa tiene dinero?

- Sí, tiene patrimonio, yo creo que tiene dinero, igual andan los buses moviéndose, no anda con buses antiguos, el servicio de encomiendas nunca ha parado, ni siquiera en la pandemia, ellos seguían, seguían y las

encomiendas como todos saben no había buses, se triplicó porque era más encomienda y todo algunos contratos con empresas privadas tampoco le pararon, lo único que paró fue la línea y él en simples palabras se está colgando de la gente para no pagarle y cubrir otros gastos, no sé qué tendrá la empresa.

### - ¿Cómo se soluciona esto?

- Cancelando lo que nos deben.

### - ¿Ustedes han sacado cálculos de cuánto le correspondería pagar a cada trabajador, la deuda por cada uno de los 127?

- Suponte lo que es convenio colectivo la deuda total es de como \$300.000 a \$350.000 por cada trabajador, y lo malo que ahora se cumple otro año del contrato colectivo, o sea, vamos a estar atrasados en dos años y \$300.000 que debería haberle pagado en AFC.

### - ¿O sea estamos hablando unos \$600.000

### aproximadamente?

- Sí, eso multiplicado por 127, o sea debe bonos de antigüedad, bonos escolares, lo tengo todo acá en el contrato colectivo y está firmado por ellos y es un acuerdo que está hasta el 11 de septiembre del 2022 y está vigente del 11 de noviembre del año 2019, nosotros como sindicato ya hemos hecho las respectivas denuncias ante la Inspección del Trabajo, los han ido a fiscalizar y ahora estamos tomando acciones legales, y queremos hacerlo ante la prensa para que todo el Valle de Aconcagua sepa que tiene sin sueldo a más de 100 trabajadores.

### DEUDA ENORME

Sacaron las cuentas en el lugar mientras conversábamos y la deuda total asciende a \$76.200.000. En todo caso como medio dejamos abierta la posibilidad a que la empresa a través de sus gerentes pueda entregar su versión.

## Municipio distribuye 525 'Kits de emergencia' para adultos mayores

**PUTAENDO.-** Funcionarios municipales empezaron, a primera hora del pasado jueves, a repartir «kits de emergencia» para adultos mayores en todo el territorio comunal, desde Los Patos hasta Las Coimas. Financiadas por el Gobierno Regional, en Putaendo fueron seleccionadas 525 personas para recibir este beneficio.

«Este tipo de ayudas siempre son bienvenidas. Los adultos mayores tienen pensiones que son demasiado bajas y nosotros conocemos la realidad de los putaendinos. Nos ha

pillado la sequía y la pandemia, que nos tiene de rodillas. Esperamos en Dios que salgamos adelante y, también, queremos agradecer al Gobierno que nos ha dado algunos puestos de trabajo para poder paliar también la cesantía. Ojala que estos beneficios, en los tiempos cercanos, se repitan, porque sabemos que para nuestros adultos mayores es insuficiente», recalzó el alcalde **Sergio Zamora**.

Los «kits de emergencia» contienen alimentos y útiles de aseo personal para los adultos mayores. Para

llevar a cabo los recorridos por el amplio territorio comunal, funcionarias y funcionarios se desplazaron en taxis colectivos de nuestra comuna, previo acuerdo con el municipio.

«Estamos entregando a adultos mayores que vivan solos, acompañados de otro adulto mayor y que tengan ciertas dependencias. Las personas seleccionadas se realizaron a través de registros del Cesfam, de las postas rurales, del cescof de Las Coimas y con casos que tenemos en el departamento social», explicó **Yanina Olivares**, encargada



El alcalde Sergio Zamora junto a funcionarios municipales que recorrieron todo Putaendo entregando este beneficio, les acompañó el gobernador sanfelipeño Claudio Rodríguez.

de la Oficina del Adulto Mayor de la Municipalidad

de Putaendo. Esta nueva jornada de entrega de cajas

culminó el pasado viernes 13 de noviembre.